

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HAUPTWILL S.A.

En Guayaquil, a los 07 días del mes de Marzo del 2014, en el Local 25 del Centro Comercial Dicientro, Ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, siendo las 08h30 de la mañana se reúnen los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA HAUPTWILL S.A.:**

1. **Ana Noemí Abad Cevallos**, Propietaria de 282 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
2. **Jenny Ricardina Falconí de la Cruz**, Propietaria de 16 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
3. **Virgilio Gonzenbach Abad**, propietario de 55 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. **Fiorella Annette Gonzenbach Llona**, menor de edad, representada por su madre la señora Ana María Llona, propietaria de 110 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
5. **Ana María Llona Falconí**, propietario de 337 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía el cual es de \$800. Preside la sesión la Presidente de la compañía señora Ana María Llona Falconí y actúa como secretario el Gerente de la compañía señor Virgilio Gonzenbach Abad.

A solicitud de la presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar la Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013;
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2014

Terminada la lectura de la convocatoria, de la Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señor Virgilio Gonzenbach Abad, quién da lectura al informe presentado en la relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente Correspondiente al ejercicio económico 2013, con abstinencia del voto del señor Virgilio Gonzenbach Abad por ser el administrador.

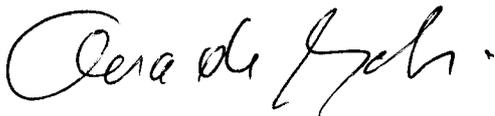
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Luego, la Presidente pone a consideración de la Junta El Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, con abstención del voto del señor Virgilio Gonzenbach Abad por ser el administrador.

La presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y el Gerente expone que en el año 2013 no hubieron utilidades, puesto que no habrá utilidades a destinar.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del comisario para el año 2014, se mociona que se elija a Gina Narcisa Zambrano Franco, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 9h30 de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario.



Ana Noemí Abad Cevallos
Accionista



Jenny Rigardina Falconí de la Cruz
Accionista



Virgilio Gonzenbach Abad
Accionista - Secretario



Ana María Llona Falconí
p) **Fiorella Annette Gonzenbach Llona**
Accionista



Ana María Llona Falconí
Accionista - Presidente